



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

019-22

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 MAR 2022

VISTO:

El documento contable, Factura "B" N°00002-00000085 de ERMACOM S.R.L., por el monto total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 (\$ 225.000,00), Y;

CONSIDERANDO

Que el mismo corresponde a trabajos de Refacción Instalación Eléctrica, colocación de Artefactos de Iluminación y Pintura en carpintería de Madera en Oficinas Anexo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ayacucho 774.

Que corresponde abonar el monto de la factura precedentemente citada.

Que el monto que insumirá el gasto considerado, permite encuadrar el presente procedimiento como compra Menor en conformidad con lo establecido en el Artículo 3/Art.18 inciso a) de la Ordenanza C.S. N°006/2018.

Que se cuenta con los fondos necesarios en las partidas correspondientes a Recursos Propios de esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención la Dirección General Administrativa y Dirección Area Contable de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento encuadrado como Compra Menor en conformidad con lo establecido en el Artículo 3/Art.18 inciso a) de la Ordenanza C.S. N°006/2018, referido al documento Contable mencionado en el VISTO, a sus efectos.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR al área Recursos Propios de la Facultad, a realizar el pago a favor de la firma proveedora ERMACOM S.R.L., por el monto total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 (\$ 225.000,00).

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR la erogación resultante a la partida de Recursos Propios de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar al Área de Recursos Propios y demás áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DES-PACHO
F.C.S.
E
C
A



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Bloq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lc. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL